



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Retiramos el artículo de fondo para dar cabida al siguiente que publica nuestro colega *El Noroeste*:

La presidencia de una Diputación

Porque le creían leal, abrieronle las puertas de la casa donde la lealtad se albergaba. Hombres de honor, hombres que en la traición no creían, fueron fiadores de su consecuencia política.

Por respeto á la dignidad propia y por obligada consideración á los hombres que empeñaron su palabra para responder de su lealtad, tenía el deber de ser fiel.

Los amigos fueron pródigos en atenciones y desinteresados en su conducta. Eran caballeros y como caballeros procedieron. Eran leales y con lealtad obraron. Eran hombres con ideales, y nada más que en el ideal pensaron.

La obra de los honrados luchadores conquistó simpatías y atrajo adeptos.

En la provincia se inició un movimiento de saludable resurrección.

En las alturas se sintió la necesidad de destruir la obra de los liberales.

Y arrojaron unos mendrugos amasados con sangre de decapitaciones.

Dijeron: ahí van once actas de diputados provinciales á cambio de cinco varas de alcalde.

Los leales rechazaron, con indignación y asco, el ofrecimiento. Y parodiando á un hombre grande,

contestaron: «queremos más honra sin actas, que actas sin honra».

No todos fueron leales. Los advenedizos resultaron traidores.

—¿Cuánto vale la traición?—acaso habrán preguntado.

—Os vale dos actas de diputado provincial—quizá habrán contestado.

—Es poco. Quiero, además de las dos actas, la presidencia de la Diputación.

—Mucho pedir es.

—No es poco lo que yo doy. Fijaos en lo que sacrifico. Siembro el cisma y la discordia entre los liberales y es un fruto sabroso que habrán de recoger los conservadores.

—Está bien; vuestra es la presidencia de la Diputación. Servid de instrumento á nuestros planes y confiad en la palabra empeñada.

La deslealtad y la traición realizaron su obra.

Con el engaño se logró el apoyo y con la arbitrariedad se consiguió el triunfo.

Por distrito donde no tenían media docena de amigos, alcanzaron millares de votos los desleales, y un dia fueron declarados diputados.

El proyecto se había realizado en su primera recompensa.

El tiempo fué pasando y con el andar de los días se acercó la fecha de cumplir el compromiso.

Las seguridades de antes adquirieron el carácter de vacilaciones y la palabra empeñada se convirtió en promesa dudosa.

La presidencia de la Diputación tenía varios candidatos.

Y alguien recordó las palabras del poeta:

«El traidor no es menester
siendo la traición pasada.»

El desleal fué desahuciado.

La traición quedó sin premio. El sillón presidencial tuvo la suerte de no servir de asiento á desleales y traidores.

Allá, en profundidades de la conciencia, sintió amarguras el hombre de nuestra historia. Y cuentan las crónicas que maldijo la traición cuando se vió traicionado y que después se asustó porque sin pensarlo maldijo su propia historia: también había sido traidor.

Hemos llamado historia á nuestro cuento. No hemos mentido; hay cuentos que son historia.

Esta la hemos aprendido en nuestra infancia. Hoy la recordamos por una asociación de ideas.

En las tertulias de Oviedo, donde «se hace» política, se habla estos días de la lucha entablada con motivo de la presidencia de la Diputación.

Dícese que D. Eduardo Serrano esperaba ocuparla, fiado en la promesa que, á cambio de mostrar su conformidad con las cesantías de los alcaldes liberales le hicieron en la Corte.

Y se añade que ahora se olvidan de la promesa y le escatiman la presidencia de la Diputación.

De confirmarse estas noticias, hay que reconocer que la situación de D. Eduardo Serrano es muy triste y desairada.

Aunque los liberales dicen que es muy justo y natural, porque—dicen—no debe olvidarse que es el responsable de la cesantía de cinco alcaldes amigos y el culpable de que á la Diputación no fuera ni un sólo liberal.

¿Verdad, lector, que oyendo estas conversaciones viene á la memoria el cuento, leyenda ó historia que acabo de referirte?

L. Turi.

Los nuevos diputados

El día 1.º tomarán posesión de sus cargos los cuatro diputados pidalinos por Luarca-Castropol.

No les envidiamos ni mucho menos: más bien les compadecemos, temerosos de que el recuerdo de Oneta, de Puerto de Vega y de Carcedo, turbe el dulce sueño, que, como único bajage, pensasen llevar, para defensa de los intereses provinciales, á los sillones de la Diputación provincial.

Miscelánea

Los que nunca han pensado en solicitar y activar más carreteras que las que pasan por delante de sus

casas y propiedades, al ver ahora que debido á gestiones de otros, se están haciendo con empeño los estudios del primer trozo de la carretera de Castropol á Illano, no saben cómo disculpar que en veinte años estuviese relegada al olvido una obra pública de tantísimo interés para este concejo.

Para la carretera de Vega de Ribadeo á Lagar y para la de Tol, que también ha de terminar en Lagar, no se perdonó medio de imprimir celeridad á los expedientes hasta sacar los trozos á subasta, lo que quiere decir que lo primero y principal para los prohombres que han venido rigiendo los destinos de este país, fué siempre pensar nada más que en su particular conveniencia, ya obteniendo buenas colocaciones para sí y su familia, ó ya aumentando el valor de sus propiedades.

Con tales personajes, Castropol nunca saldría de la postración, pues tan lejos de tener el menor interés por su prosperidad, lo tienen, á lo que parece, en nuestro abatimiento, y en que nunca salgamos de la servidumbre.

Si la carretera desde aquí á Illano no fuese provechosa para Castropol, ó si beneficiase de algún modo á los señores aludidos, otra hubiera sido su suerte.

Déjense, por lo mismo, de disculpas, los hermanos siameses, puesto que hace ya mucho tiempo que todos nos conocemos.

La empresa de automóviles que hace el servicio desde Vega de Ribadeo á San Esteban de Pravia pasó ahora á poder de nuevos dueños, dejando de ser uno de los socios *nuestro* diputado á Cortes, D. Benito Castro.

Lo sentimos por el administrador de Castropol D. Balbino Murias y por el enjambre de *momiones* que tienen billete de libre circulación por dichos automóviles en premio de servicios políticos al de Cartavio.

Como no tenga este señor mejor suerte en los negocios de carreteras que la tuvo en los automóviles, poco hay que envidiarle.

No hay hombres que sirvan tanto para todo como los conservadores de Castropol.

Igual les tiene manejar el incensario en una procesión, que votar á un masón, ó que cometer las mayores trasgresiones legales á trueque de anonadar al adversario político.

Y nada exageramos en cuanto decimos.

CHARLAS JOCOSAS

Según leemos en la prensa ovetense, *Grabiéln*, el ilustre primogénito de la segunda rama de la no menos ilustre y solariega casa de Lagar, acaba de llegar á la capital de la provincia, donde fué recibido con todos los honores debidos á su alto rango.

Como se acerca el día en que los diputados elec-

tos habrán de tomar posesión de sus respectivos fajines, es natural que *Grabiellín*, que es uno de ellos—uno de los diputados electos ¿eh?, no un fajin—que tuvo el merecido honor de figurar en candidatura con el Hermano Mitre Caballero Cadox, Grado, 30, se vaya aproximando al comedero provincial, especie de colmena donde se han venido albergando gran número de zánganos políticos, que no sirviendo para nada útil ni práctico, tuvieron la dicha de que el favor y el apoyo de caciques y de ladrones y falsificadores de actas electorales, les elevase hasta la ubre provincial.

La entrada en la Diputación de nuestro simpático y dislocante *Grabiellín*, nuevo «Pellejín hecho diputado» señalará, á no dudar, el comienzo de una nueva era de progreso y de bienestar para nuestra olvidada cuanto esquilhada provincia, y para sus moradores, que en adelante habrán de ser envidiados, gracias al empuje de *Grabiellín*, hasta por los vecinos de la propia Arcadia Feliz.

Por su íntimo el colosal periodista y catedrático sin igual *Sobrín del Poltro*, hemos logrado averiguar la sensacional noticia de que trae en cartera muchos y trascendentales proyectos, que habrán de cambiar honda y radicalmente los viejos tortuosos derroteros por donde vino marchando hasta ahora la administración de los intereses provinciales.

Los trajes de 150 pesetas para los porteros de la Diputación, se acabarán para siempre, en virtud de las reformas que *Grabiellín* se trae embotelladas en el mágn. Ni al mismísimo Ramón Prieto le consentirá que se gaste más de 50 pesetas en un traje de etiqueta.

En cambio de tales economías, hará que se conceda una fuerte subvención al Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, que le servirá para pagar á sus innumerables acreedores, para continuar amamantando «á leche entera» al cacique local, y para que su secretario Dositres, compre tila, mucha tila, que calme la irritabilidad que en su sistema nervioso produjo el tener que abonar al maestro de Boal cuanto se le debía desde 1906, y para que adquiera un tratado de Urbanidad cuya lectura le enseñe como podrá evitar en lo sucesivo el peligro en que estuvieron sus muelas ante los férreos puños del Sr. Parga.

También logrará nuestro barbado *Grabiellín*, otras reformas de gran interés... para la familia. En primer término, pedirá un aumento de sueldo para su señor tío el Director del Hospital, y que se le siga dando carta blanca para continuar haciendo y desaciendo á su antojo en aquel benéfico establecimiento sin pedirle más cuentas que las que le *ajusta* de cuando en vez el Sr. Nieto, y que se le siga consintiendo que abandone su destino cuantas veces le venga en ganas para ir á Castropol á caciquear, á trastornar y actuar de electorero.

Y es creencia general que *Grabiellín* logrará todo esto y aún más, para su amantísimo tío *Llandrín*... si D. Manuel Nieto no se sienta en la Presidencia de la Diputación, que será lo más probable.

Asimismo hará que con fondos de la provincia se adquieran: un título nobiliario que calme la fiebre de grandeza que monomaniacamente viene padeciendo Fermín Murias desde que lo *hicieron* presidente pagano del *Skating*; dos caras nuevecitas y simpáticas, para que Zoilo y Balbino dejen de asustar en las calles de Castropol á los niños de pecho que los confunden con el temido *coco*; un biberón doble para Teodoro Campón, y un alcalde que sepa serlo para los pidalinos de aquel concejo.

Como se vé, nuestra provincia tendrá que bendecir por los siglos de los siglos á los ladrones y falsificadores de actas electorales, sin cuyos buenos oficios no tendríamos hoy la dicha de poder disfrutar de la portentosa iniciativa de nuestro simpático, batallador y elocuente diputado electo *Grabiellín*, futuro regenerador de nuestra Diputación.

¡Loor á *Grabiellín* el ilustre vástago de la noble casa Lagar que sabrá emular los universales triunfos tribunicios de «Pellejín diputado!»

En prueba de la despampanante admiración que sentimos hacia él, prometemos convertir estas columnas en nueva Trompa de la Fama, que habrá de pregonar constantemente y á todas horas las glorias de *Grabiellín*.

Y ya se sabe que lo que prometemos lo cumplimos siempre.

Juan Revancha.

(De El Noroeste)

Para quien quiera ver...

En la sesión celebrada el domingo último y á propuesta del concejal Sr. García de Paredes, el Ayuntamiento de Castropol tomó el acuerdo de suprimir el recargo de 50 por 100 á las cédulas.

El de Tapia hace poco; el de Castropol ahora, Ayuntamientos ambos en manos del partido independiente, dan esos ejemplos de buena administración fovoreciendo de paso á los vecinos de los concejos respectivos.

¿Qué hacen entre tanto los Ayuntamientos pidalinos? ¿Qué hace el de Vega de Ribadeo?

¡Y no se levantan las piedras!

¿HAN OIDO?

En nuestro número pasado recogimos el rumor de que algunos Notarios, requeridos en este distrito para elecciones municipales, provinciales y generales, no habían logrado aún, á pesar de sus gestiones, ver pagados sus trabajos.

Esto se decía y sigue diciéndose; y como era cuestión que nos interesaba aclarar, invitamos á nuestros adversarios los pidalinos de Occidente, desde los hermanos de Lagar y D. Benito hasta el último mono,

á que publicasen: la lista de los Notarios requeridos en cada una de las elecciones desde Mayo de 1909, nombres de los requirentes, trabajos efectuados por aquellos funcionarios, cantidad cobrada por cada uno en cada elección ó declaración de renunciar á los honorarios, y fecha de los cobros. Nosotros prometíamos hacer lo mismo y lo prometemos hoy de nuevo.

Hasta la fecha hemos recibido la llamada por respuesta, dando lugar este inexplicable silencio de los pidalinos á que la gente crea que no han pagado á sus Notarios.

Esto no lo podemos creer en personas que están en la desahogada posición en que los vemos; mucho menos teniendo en cuenta que no es gente que suela quedar mal cuando se trata de pago de pesetas.

Esperamos que *El Eco de Occidente* nos saque de dudas para evitarnos la molestia de volver á insistir sobre el mismo punto.

Es segunda amonestación.

Toma de posesión

El 22 del corriente, á las once del día, el repique de campanas anunció en esta villa la toma de posesión del nuevo párroco, D. Juan Cordero Diez, que en su nombre lo hizo el coadjutor de esta D. Hilario García Arias.

Mucho sentimos que la enfermedad de un hermano, que deseamos recobre pronto la salud, haya privado á sus feligreses de recibirle con toda solemnidad y afecto á que le hacen acreedores los prestigios, virtud y afable trato de que viene precedido.

Hacemos votos porque su señor hermano se halle pronto restablecido y tener la satisfacción de saludarle y darle la bienvenida desde las columnas de nuestro decenario.

NUEVA ESCUELA

Con residencia en el simpático lugar de Lendiglesia, y para servir, además, á los de Reigoto y Sampol, se ha creado una nueva escuela en el valiente concejo de Boal.

Nadie sabe lo que la gente de Pidal procuró entorpecer las gestiones que á tal fin venían haciendo nuestros amigos, pero fracasaron en sus necios empeños ante la digna actitud del Rector de la Universidad y la de los vocales de la Junta Provincial Sres. Ordoñez y García Braga, y sobre todo, ante la indomable voluntad de nuestro querido amigo el Capitán D. Jaime García, decidido protector de Lendiglesia.

ALCALDADAS

De San Tirso de Abres se nos han presentado varios vecinos suplicando demos la voz de alerta á las autoridades superiores para que no se siga molestando ni formulando quejas á todas luces injustas é infames contra el dignísimo y estimado amigo nuestro D. Adriano Diez Villanueva, maestro titular de aquella villa, á quien todos los vecinos aprecian por sus buenas cualidades, inteligencia y cumplidor exacto de su misión y sólo el cacique y sus adláteres pretenden con falsas denuncias arrancarlo de allí.

Esperamos que por medio de este periódico lleguen á oídos de la Junta de Instrucción pública y del Excmo. Sr. Rector de la Universidad, tan justas quejas y que desoigan la infamia y la calumnia conque se le quiere perjudicar en su carrera honrada y limpia al señor Díaz, pudiendo probar con todo el vecindario que no abandona la escuela y si alguna vez se ausenta es solo en los días festivos y que empleó siempre el menaje destinado á la escuela entre sus discípulos que le profesan entrañable cariño.

Quedan pues complacidos los vecinos de San Tirso, que con gusto lo hacemos por constarnos á nosotros también que al referido maestro se le está haciendo una guerra ruin y rastrera.

DEL PARTIDO

El Franco

DE EL FRANCO AL HOSPITAL

Por fin, el día 17 del corriente salió con rumbo á Oviedo la pobre mujer á que hizo referencia el cronista en sus dos comunicados anteriores.

Es de creer que tal resolución se deba á la intervención del Sr. Gobernador civil en virtud del oportuno requerimiento en pro de un hecho saturado de justicia, que como otros mucho más graves que pienso enumerar es preciso *ejecutarlos* rigurosamente con la punta de la espada de la Ley.

Queda pues sentado mi mayor reconocimiento y gratitud para el Sr. Roncalés por haber cumplido con su deber: mi máxima compasión y desprecio para todo lo que aquí se mueve por el miedo, no por la vergüenza.

Y ya que las circunstancias me obsequian con tan grato recuerdo, debo encararme con los concejales pidalinos del Ayuntamiento de El Franco para decirles: hace días que un individuo se me ha presentado manifestándome que anduviese con cuidado puesto que en las muchas veces que salgo de mi casa por la noche, correría el peligro de ser sorprendido por una mano criminal; á lo que debo replicar: ¿Es que pretendéis que yo sacrifique mi dignidad dejando de hacer justicia por una amenaza personal? ¿Es que me considerais tan débil que *por la intercesión de un amigo*

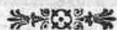
habré de humillar mis sentimientos ante la corriente de sucias conveniencias? Y aunque de mi lenidad pendiesen el pan y la suerte de mis hijos, ¿creeis que por eso había de resignarme á ser un verdugo de mis deberes? No, y mil veces no, porque como no soy de los que cambian su honor por la tierra y el metal, tengo gran interés en ser provocado para defenderme en vasta soledad, y si en el encuentro me tocase llevar la peor parte, sería para mi una satisfacción que pereciese mi vida ya que habría salvado mi honra por encima del golpe mortal del cobarde asesino.

Mas como he logrado mi intento y tengo que dedicarme á asuntos apremiantes de mayor importancia que tengo anotados en el *libro verde*, he de recomendar á todos, y muy especialmente á mi buen amigo Manolín... el secretario, que si bien me veo obligado á *suspender* el peso de la verdad, no por ello tome confianzas que no admito, toda vez que, recordando el lenluaje de Cervantes, he de permanecer con la pluma «en ristre» dispuesto á brindarle otro par de lecciones tan pronto como lo ordene mi conciencia.

Jenaro Pérez.

La Caridad 23 de Abril de 1911.

Una nueva desgracia aflige hoy á la digna familia de nuestro amigo el médico de la Caridad D. José Méndez Ron, con la muerte de otra hija suya. Sinceramente deploramos tanto infortunio.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¡ES UN PORTENTO!

Cuando Benito Castro
fué al Parlamento,
dijo Xepe y Octavio:
—«Es un portento».
Gayolín y el *Mingoto*
que tal oyeron,
repitieron la frase
y hasta aplaudieron.
Sabedor don Benito
de todo esto,
dicen que dijo el hombre
muy satisfecho:
—«Al llamarme portento
Xepe y Octavio
en nada esos amigos
se equivocaron;
y que soy todo eso
probar espero
el día que peröre
en el Congreso.
Ese día prometo,
¡voto al *Pernales!*
apabullar *pa* siempre
al gran Melquiades,
á Mella, Canalejas
y Segismundo,
y sonará mi nombre
en todo el mundo».
Pocos días pasaron
cuando Benito,
hizo oír la elocuencia
que había predicho;
y en vez de apabullar
fué apabullado
por el conde Sagasta
y por Soriano;

señores que, enseguida,
se dieron cuenta
de que aquel diputado
era un chancleta.
Desde entonces no supe
que el gran Benito,
abriese para nada
su excelso pico;
y aseguran algunos
que aquel ha optado,
no hablar en ningún sitio
más que en Cartavio.
Si esto se confirmara,
es mi opinión
que don Benito, amigos,
¡no es tan melón!

PEPE DE MINGO.

DE LA SUSCRIPCIÓN

Dias atrás le fué entregado por nosotros á la viuda del marinero José Antonio González el producto de la suscripción que á beneficio de aquella se había abierto á raíz del triste suceso que la motivó.

Doña Adelaida Alvarez, que así se llama la viuda, al hacerle la entrega, nos extendió para nuestra satisfacción el recibo siguiente:

«Recibí de D. Salvador Campoamor Villamil, director de *El Avance Asturiano*, y D. Conrado Villar, la cantidad de *seiscientas treinta y seis* pesetas, producto de la suscripción que dichos señores abrieron á mi beneficio en dicho periódico; y doy este recibo para su resguardo, que firmo en compañía de D. Eugenio Presno y D. Ricardo Casariego, testigos presentes de la entrega.

Tapia, 26 de Marzo de 1911—*Adelaida Alvarez*.
—*Eugenio Presno*.—*Ricardo Casariego*.»

Después de escribir estas líneas se recibieron de la Habana 75 pesetas de D. Francisco Lorient y otras 75 de D. José Montaña, hijos de Castropol y Tapia respectivamente.

Reciban estos señores, en nombre de la viuda, el testimonio de su agradecimiento.



Taramundi

VENGANZA CUMPLIDA

No hay ni puede haber nadie mas puntual en el cumplimiento de sus amenazas, que los pidalinos de Taramundi.

Recientes están, para que se hayan olvidado, las promesas que Castelao y sus satélites hicieron de vengarse, cuando andaban á caza de votos días antes de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Sabido es que, por ciertas coincidencias, la mayoría de los electores de este concejo, van materialmente forzados por unos cuantos propietarios pidalinos, sopena de dejar sus hogares y sus tierras y no poder dar un mendrugo de pan á sus familias, ó cuando menos sufrir un aumento de renta que no podrían pagar, lo cual lleva aparejado el desahucio.

Una vez manifestado que la mayoría fué forzada,

huelga decir que el cacique no tenía necesidad de molestarse para avisar aquella gente, puesto que otros lo verificaban, y por consiguiente, sus pasos y su codicia se dirigían á las puertas de los liberales; y como aquellos, según algunos cuentan, por razón de ideas ó por otras razones, le dijese que no podían servirle, mi hombre replicaba con cinismo y en tono despectivo: «Ya me la pagarás.» «Piénsalo mejor; pues tenemos el reparto de Consumos por terminar y unos cuantos cientos de pesetas para obsequiar á todos aquellos que no votan con nosotros.»

Y, efectivamente, pasaron las elecciones y sus venganzas son un hecho: terminaron de confeccionar el reparto, (para algo estaba por terminar) y los cientos ó miles de pesetas de que habían hablado el cacique y compañía, fueron repartidas á guisa de recargo sobre las exorbitantes cuotas que desde hace 25 años vienen pagando los que, como decían, no votan con ellos.

¿Habrás visto venganza más rastrera?

¡Ah, vampiros!

¡Veinticinco años de cuotas exorbitantes para quien no quiere conformarse con vosotros y otros tantos que vosotros no pagais ni la mitad de lo que justamente debeis pagar!

¡Y os dais á diario golpes de pecho y poneis cara cumpungida!

Así observais aquella máxima: «No hagas á tu prójimo lo que no quieras para tí.»

Demasiado se sabe, que toda esa cáfila es gente hipócrita, y que engañando al mundo, invocan la ley de Dios cuando les conviene para conseguir algún fin; pero que en realidad la burlan y escarnecen.

Pero, pierdan cuidado los prevaricadores, que los que militamos en el partido independiente ya estamos curados de espantos, y lejos de amedrentarnos con su no interrumpida serie de injusticias, de día en día crece nuestro enardecimiento, porque tenemos fé.

Dios, siempre justo y omnipotente, no ha de permitir que impere mucho tiempo esa tiranía rastrera.

¿Y los firmones? ¡Ah!, los firmones, merecen como llamada de atención, unas caricias con *encina* ó *acebo*, para quitarles los malos humores, y aún puede suceder porque de todo tiene la viña, uvas, pámpanos y agraz.

A macho tonto, arriero loco.

Mazzantini.

Abril 25 de 1011.



Falleció en esta villa después de larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, nuestro buen amigo el Licenciado en Derecho y actuario que fué de este Juzgado, D. Domingo Vazquez y Alvarez Ron.

A su funeral y sepelio concurrió gran número de amigos, así de este concejo como de Boal la Vega y Tapia, lo que prueba el gran aprecio en que se tenía al excelente amigo que en gloria esté.

A su distinguida familia, especialmente á su des-

consolada esposa, hijos y hermanos, envía CASTROPOL su pésame bien sentido.



También falleció en la ciudad de León la señora D.^a Teresa Villamil Campoamor, esposa de nuestro amigo el Comandante de Infantería D. Ramón Reguero Guisasola.

A éste, como á sus hijos, á D. José Villamil, padre de la infortunada señora, y á sus hermanos D. Ramón y D. José les acompañamos, asimismo, en su justo dolor.

DE LA DECENA

En la Bruiteira (Castropol), falleció el lunes último la anciana y honrada labradora Dolores Fernández.

De todas veras nos dolemos de la pérdida de persona tan apreciada en esta villa deseando la debida resignación cristiana á sus hijos y nietos,

En prensa ya el periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la hermana de la finada, Francisca Fernández.

Nuestro pésame por esta nueva desgracia.



Después de seis años de ausencia de entre nosotros, el 22 del corriente hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo el rico comerciante de Buenos Aires D. José Fernández, que pasará al lado de su apreciable familia, el resto del año; al que acompañaron desde Vigo su hermano político D. Ricardo y su sobrino Antoñito.



Ha llegado á esta villa hospedándose en la fonda de D. José M.^a Guerra, nuestro amigo el conocido dentista de Luarca D. Jesús Casariego, el cual permanecerá una temporada en esta ejerciendo su profesión.



El 29 del corriente unieron su suerte en esta, ante el altar, el simpático barquero Vicente García con la no menos simpática joven Josefa Rico, á los que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado y les felicitamos.



ENCENDEDORES DE METAL

El Rey ha firmado un decreto referente al impuesto autorizado en la ley de presupuestos sobre encendedores mecánicos.

Pagarán un impuesto de 2 pesetas, por los encendedores de metal; de 5, por los de plata, y 20, por los de oro y platino, no excediendo de 10 centímetros cada una de sus dimensiones.

Si las dimensiones son mayores, el impuesto se duplicará, pagando 4, 10 y 40 pesetas, respectivamente.

Se concede un plazo de dos meses para que los actuales poseedores de mecheros los presenten en la fábrica de la moneda ó en las Delegaciones de Hacien-

da á fin de que se les imponga el sello, previo pago correspondiente, incurriendo quien no lo haga en las penalidades de la ley de contrabando y defraudación más el pago del quintuplo de la penalidad y demás responsabilidades á que haya lugar.



Desde el 1.º del próximo Mayo harán los automóviles de la ferrocarrilana el recorrido de Orense á Verín.



De nuevo regresó á Ribadeo, después de la acostumbrada temporada en Buenos Aires al lado de sus hijos, nuestro amigo el veterano D. Fernando M. Villamil.

Bienvenido.



Vimos días atrás en Castropol, en compañía de su hermana, á nuestro buen amigo el acreditado comerciante de Nuevitas (Cuba), D. José Pérez García.



LOS AUTOMÓVILES

Se asegura que los que hacen el recorrido entre San Esteban y Vega de Ribadeo dejaron de pertenecer á la Empresa en que figuraba el diputado por Cartavio. Nos felicitamos de ello, porque así podremos viajar todos, Dios mediante, sin miedo á la mala sombra que D. Benito y sus amigos proyectaban sobre la Empresa.



Llegó de la Isla de Cuba y pasará el verano en Piantón, el joven Germán Arango, hijo de nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. José María.

Bienvenido.



Abrió al público una relojería en la calle Empeдрada de Vega de Ribadeo el joven y acreditado relojero nuestro amigo D. Manuel Amor García.

Deseámosle prosperidad con su arte.



Marchó para la Habana el joven de esta Bautista Soto Rodriguez, á quien acompañó hasta Coruña, nuestro amigo D. Alejo Lamparero, que ya se encuentra entre nosotros.

Mucha suerte le deseamos al simpático Bautista y que no se olvide de este su pueblo natal.



Salió para Oviedo y Madrid nuestro querido amigo D. Bernardo Martinez, de la Caridad.



Con motivo de la enfermedad de D. Domingo Vazquez (q. e. p. d.) pasó unos días en esta villa su hermana la respetable señora viuda de Barres, de Vega de Ouria, Boal.



ESCUELAS INTERINAS

Se remitió para su inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia el anuncio convocando á los maestros y maestras que deseen aspirar al desempeño de las escuelas interinas que se hallan vacantes.

El plazo para solicitar es de 15 días á partir del día siguiente en que aparezca dicho anuncio en el *Boletín oficial*.

Los maestros que aspiren á dichas plazas y que

no hayan desempeñado escuela, necesitan el certificado de capacidad pedagógica expedido por la Secretaría de la Junta provincial, á cuyo efecto presentarán partida de nacimiento, legalizada los que sean de fuera de la provincia, título profesional ó en su defecto certificación de reválida ó de haber hecho el depósito y certificación de Penales, que solicitarán de la Dirección general.

El plazo para solicitar termina el 9 de Mayo.



Ha sido trasladado desde este puesto al inmediato de Tapia el Guardia civil Emilio Rodriguez. Deseamos toda clase de felicidades á él y á su señora, sintiendo su ausencia de esta donde eran muy queridos.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.
Créditos. » » » » al 5 » » » »
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Imprenta del CASTROPOL.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compran sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

El mejor pimienta para chorizos lo tiene

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren

OVIEDO

El día 1.º del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdad que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.